ANEXO A

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
Nombre de la Dependencia o Entidad: INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	
Tipo de evaluación: DE PROCESOS	Ejercicio evaluado: 2019

Comentarios generales: El gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Contraloría Gubernamental y del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE) realizan el presente proceso evaluativo de procesos al Programa Presupuestario "Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Física del ejercicio 2019, en el marco de la implementación del Programa Anual de Evaluación 2020.

La evaluación del programa, ha sido encargada por la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas, sujeta a los Términos de Referencia (TdR) Evaluación de Procesos emitidos por el CONEVAL en 2017.

Los métodos de trabajo seguidos se ajustan a los establecidos en dichos TdR, por lo que han sido esencialmente cualitativos. En razón de las limitaciones impuestas por la pandemia, causada por el Sars-Cov-2, el trabajo de campo ha sido nulo, sustituyéndolo por técnicas alternativas a distancia y por un esfuerzo de análisis cuantitativo.

Comentarios específicos:

Esta fase, ha constituido el objeto básico del estudio de la evaluación. Se detectó un macroproceso con cinco procesos, de los cuales sólo cuatro tienen una aplicación en la gestión y operación principal del programa –planeación, producción de bienes y servicios (obras); entrega de obras a SET; y monitoreo de calidad y atención de reclamaciones–. El que tiene una aplicación menor es el de obras por convenio con la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

El proceso de planeación es relativamente eficaz, pero poco eficiente debido a serias inconsistencias en sistemas de planeación estratégica y monitoreo de evaluación de fin, propósito y resultados de indicadores, aun cuando logra, a veces con retraso, planear básicamente las obras arquitectónicamente –proyectos ejecutivos costeados–.

El proceso de producción de obras es mucho más eficaz en el logro de sus objetivos, aun cuando también sus sistemas de control son susceptibles de mejora y requieren de inversión en tiempo y esfuerzo con ese fin.

Los procesos de entrega de obras y monitoreo de la calidad tienen pocos problemas detectados, por lo que son aparentemente eficientes y eficaces, aun cuando es necesario tener un registro claro de reclamaciones de las escuelas beneficiarias.

Puede establecerse que los procesos están débilmente documentados, especificados y conocidos por todo el personal involucrado, que en conjunto no conforma un sistema holísticamente considerado y con deficiencias en sus registros y métodos de recolección de información, para lograr un adecuado sistema de monitoreo de la evaluación de sus indicadores y metas, toda vez que no cuenta con un sistema de planeación estratégica que arribe a una MIR.

Fuentes de información:

Normatividad Federal

1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma DOF 09-08-2019.
2) Ley de Coordinación Fiscal. Última Reforma DOF 30-01-2018.
3) Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Última reforma DOF 30-01-2018.
4) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última Reforma DOF 18-11-15.
5) Ley General de Contabilidad Gubernamental. Última Reforma DOF 30-01-2018.
6) Ley General de Educación. Última Reforma DOF 19-01-2018.
7) Ley General de la Infraestructura Física Educativa. Última reforma publicada DOF 19-01-2018.
8) ACUERDO por el que se reforman los lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN). DOF: 27/09/2018.
9) Lineamientos para informar sobre recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, municipios y demarcaciones territoriales del D. F. y de operación de los recursos del Ramo General 33. DOF: 25/04/2013.
10) Lineamientos para la revisión, actualización de metas, mejoras, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados. 27/01/2020.
11) AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. DOF: 31/01/2019.
12) Guía de Operación del Programa de Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Superior 92 2018, del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) En su Componente de Educación Superior (FAM no Potenciado). Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.
13) Guía de Operación del Programa de Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Superior 2018, del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para Universidades Tecnológicas y Politécnicas (FAM no Potenciado). Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.
14) Guía Operativa para la Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Física Educativa Básica 2018. Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.
15) Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024.
16) Programa Sectorial de Educación 2020 – 2024. DOF: 06/07/2020
17) Términos de Referencia Evaluación de Procesos. CONEVAL. 2017.

Normatividad Estatal

1) Constitución Política del Estado de Tamaulipas. Última Reforma 01-12-17.
2) Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del estado de Tamaulipas y sus Municipios. Última reforma P.O. del 21 de diciembre de 2016.
3) Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas. POE 12-06-2018.

4) Ley de Infraestructura Física Educativa para el Estado de Tamaulipas. Última Reforma POE No. 100 20-08-2019.

5) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas. Última reforma P.O. del 9 de enero de 2019.

6) Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas. Última reforma P.O. del 30 de octubre de 2018.

7) Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas. Última Reforma 02-06-17

Secretaría de Educación de Tamaulipas, Anuarios de la Estadística Educativa del Estado 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020. Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa. Publicados en http://siie.tamaulipas.gob.mx/sistemas/docs.

AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas, la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. DOF: 31/01/2019.

Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional:

- Dirección General
- Dirección Administrativa
- Dirección Técnica
- Dirección Jurídica

ING. ARTURO COVARRUBIAS CERVANTES	C.P. ALFONSO DE JESÚS MANRIQUE GONZÁLEZ	C. P. ERIKA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	COMISARIO

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 20 de abril de 2023

Nota: Adjuntar a este documento el Anexo A1.